

Comisión Técnica Ciudadana Selección

Fiscalía General del Estado

Acta de sesión

Sesión de trabajo CTCS-FGE-12

18 de enero de 2019

En Quito, siendo las 10:00, en las instalaciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio (José Tamayo E10-25 y Lizardo García) se reunieron los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección: 1) Cecilia Janeth Espinosa Miranda, 2) Marcela Soledad Estrella Bucheli, 3) Santiago Santander Jiménez y 4) María Luisa Lozano Quishpe.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión de trabajo de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección para la selección y designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión CTCS-FGE-09, CTCS-FGE-10, CTCS-FGE-11.
2. Selección de la Coordinación encargada
3. Verificación de habilitación
4. Varios

Desarrollo de la sesión

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión CTCS-FGE-09, CTCS-FGE-10 y CTCS-FGE-11

Se da lectura al acta de la sesión CTCS-FGE-09, CTCS-FGE-10 y CTCS-FGE-11. Se aprueba el acta por unanimidad.

2. Selección de la Coordinación encargada

Toda vez que le Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio cesó en sus funciones al Comisionado Ciudadano y Coordinador de la Comisión Técnica, Menthor Sánchez Gamboa, la Comisión decide por unanimidad nombrar a la Comisionada Ciudadana Cecilia Espinosa Miranda como Coordinadora Encargada de la Comisión Técnica Ciudadana para la designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.

Acta de sesión

3. Verificación de habilitación

La Comisión Técnica Ciudadana de Selección continuó con la verificación de los requisitos, prohibiciones e inhabilidades para la habilitación de los postulantes al concurso público de méritos y oposición para la designación de la primera autoridad de la Fiscalía General del Estado.

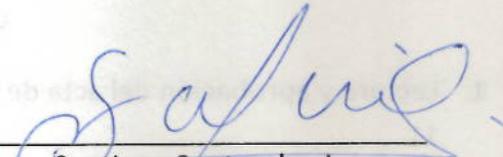
4. Varios

No se presentaron asuntos varios.

Sin más puntos a tratar, se suspende la sesión siendo las 20:00 del 18 de enero de 2019.



Cecilia Espinosa M.
Coordinadora (e)



Santiago Santander J.
Secretario